



# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Ciudad de México, a 24 de marzo de 2022

Boletín No. 034

## REPORTA SSPC RESULTADOS DE PLAN CERO IMPUNIDAD

El plan Cero Impunidad del gabinete de seguridad del Gobierno de México ha permitido la ejecución de diversas órdenes de aprehensión y sentencias contra generadores de violencia por hechos como homicidio, feminicidio, robo, narcomenudeo, secuestro, violencia familiar y sexual; además de la desarticulación de células del crimen organizado.

Al presentar el informe de la estrategia en la conferencia matutina del presidente Andrés Manuel López Obrador, el subsecretario de Seguridad Pública, Ricardo Mejía Berdeja, explicó que en las acciones participan las secretarías de la Defensa Nacional (Sedena) y de Marina (Semar).

Así como la Guardia Nacional (GN), el Centro Nacional de Inteligencia (CNI), la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana (SSPC), a través de la Coordinación Nacional Antisecuestro (Conase); las fiscalías locales y la Fiscalía General de la República (FGR).

“Por instrucciones del presidente y de la secretaria Rosa Icela Rodríguez hemos dado seguimiento al plan Cero Impunidad”, dijo.

En el caso del homicidio de César Arturo Valencia, alcalde de Aguililla, Michoacán, señaló que se tiene identificada la mecánica del evento, hay diversos peritajes y está por judicializarse a los autores intelectual y material.

“Este evento fue perpetrado por un grupo criminal, que a raíz del programa social de intervención, que ordenó el presidente y que coordinó la secretaria Rosa Icela, y con posterioridad la recuperación territorial de la Secretaría de la Defensa Nacional de Aguililla, de Coalcomán y de la región de Tierra Caliente, Michoacán, uno de los móviles que es muy sólido es que, como el alcalde no fue eficaz para impedir esta presencia, una célula criminal habría tomado como represalia su vida”, expuso.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



Sobre los homicidios de los nueve integrantes de las familias Langford-Miller y LeBarón en Bavispe, el 17 de marzo fue detenido Leonardo “N”, alias “Chamona”, en Ascensión, Chihuahua; además hay otras 29 personas capturadas.

En otro caso, Mejía Berdeja se refirió a la desarticulación de una célula del Cártel Jalisco Nueva Generación con la detención de 10 hombres y una mujer, quienes tenían privadas de la libertad a tres personas, en Cancún.

Esas personas, relacionadas con 13 homicidios, incluso identificaron fosas que tenían cuerpos.

También en Quintana Roo, en la zona costera de Tulum, se detuvieron a 28 personas por narcomenudeo, 25 de ellas ya vinculadas a proceso. Destaca la de Francisco “M”, quien participó en los hechos del bar “La Malquerida”, donde fueron privadas de la vida dos mujeres extranjeras.

El subsecretario se refirió al caso del gerente del club de playa “Mamita's”, por el cual se detuvo a Wilber “U”, alias “El Molusco”, autor material.

Con relación a los multihomicidios en el Istmo, Mejía Berdeja indicó que ya fueron detenidos autores materiales; por ejemplo José “N”, alias “El Chiqui Huini”, detenido por la Fiscalía de Oaxaca, en coordinación con la Guardia Nacional. A esta persona se le ubica como autor de dos multihomicidios: en el primero perdieron la vida tres personas, y en el segundo, en Juchitán, fueron tres mujeres las fallecidas.

También dio cuenta de la investigación por los hechos en el Palacio Municipal de Guaymas, Sonora, en 2021, donde fueron privadas de la vida dos personas, una de ellas una activista que participaba en una manifestación contra la violencia hacia las mujeres.

El destinatario de los ataques era el comisario de la Policía Municipal. El 22 de marzo fue detenido Job Javier “N”, quien participó en los hechos.

Sobre el homicidio del periodista Armando Linares, comentó que las investigaciones avanzan y que ya existen órdenes de aprehensión contra el autor material, Carlos Gerardo Sánchez Mendoza y contra Magdiel Urbina.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.





# SEGURIDAD

SECRETARÍA DE SEGURIDAD  
Y PROTECCIÓN CIUDADANA



## CUMPLEN ÓRDENES DE APREHENSIÓN

Mejía Berdeja explicó que entre el 25 de noviembre y 15 de marzo se han detenido a 52 generadores de violencia en Zacatecas, los cuales ya están sometidos a proceso penal.

Además se lograron sentencias por secuestro para 11 personas, con penas que van de 50 a 95 años de prisión. En tanto, en Sonora se han detenido a 94 generadores de violencia.

## REVISARÁN A EMPRESAS DE SEGURIDAD PRIVADA

Por último, el subsecretario reportó que por la violencia en el estadio Corregidora se han generado 40 órdenes de aprehensión; hay 27 personas detenidas; 35 cateos; además de carpetas por abuso de autoridad y delitos contra la administración de justicia.

“Tuvimos dos reuniones con los presidentes tanto de la Federación como de la Liga Mexicana de Fútbol, los acuerdos que se alcanzaron fue crear un mecanismo de información, de intercambio de información en materia de seguridad, con un afán preventivo.

“Tener un enlace permanente con la Dirección de Seguridad de la Liga MX y la Federación Mexicana de Fútbol para revisar el estatus legal de las empresas de seguridad privada”, precisó.

Además, agregó, se revisarán temas como la venta de cerveza y alcohol, horarios, limitaciones para el consumo y se tendrá un canal de comunicación a través de las Mesas Estatales de Construcción de Paz, poder advertir de cualquier riesgo.

En la conferencia matutina estuvieron presentes los secretarios de la Defensa Nacional, Luis Crescencio Sandoval; de Marina, José Rafael Ojeda; y la coordinadora nacional de Protección Civil, Laura Velázquez.



Palabras clave: seguridad, sspc, seguridad mexico, cero impunidad, ordenes de aprehension, sentencias, generadores de violencia, sedena, semar, conase, cni, gn, fgr.



@SSPCMexico



@SSPCMexico



@SSPCMexico



Secretaría de Seguridad  
y Protección Ciudadana

Tel: (55) 1103 6000 Atención a medios: 11708, 11164, 11380.

